



Tránsito y Transporte

Servicios y Trámites

EMPADRONAMIENTOS DE MOTOS Y AUTOS

- . Fotocopia de Cedula de Identidad
- . Documento emitido por la automotora
- . Numero de RUC Mpal. (Registro Único de Contribuyente Municipal) – (Oficina de Tributos)
- . Seguro Obligatorio (Fotocopia)
- . Vehículo para inspección
- . Timbre para Empadronamiento (Caja de Tránsito)

EMPADRONAMIENTO REMOLQUES Y SIMILARES

- . Testimonio del fabricante certificado por Escribano público donde conste materiales utilizados
- . Características del vehículo
- . Cédula de identidad y fotocopia
- . RUC Mpal. Comprador
- . Vehículo para inspección
- . Seguro vigente - Fotocopia

REEMPADRONAMIENTO

- . C.I. y Fotocopia
- . N° de Registro Único Mpal.
- . Timbrado (Caja de Tránsito)
- . Vehículo para Inspección
- . Seguro SO6A vigente (Fotocopia)
- . Libreta de propiedad
- . Fotocopia recibo pago patente al día
- . Título o Certificación de firma por Escribano (vendedor ó Carta poder por Escribano)
- . Libre de deuda del vendedor – Si es por certificación de firmas ó Carta Poder
- . Vehículo para Inspección

TRANSFERENCIA DE MOTO O AUTO

- . Se presenta vendedor y comprador a firmar frente a funcionario actuante.
- . Fotocopia de Cedula de Identidad de vendedor y comprador
- . Numero de Registro Único Contribuyente Municipal del Comprador (Oficina Tributos)
- . Libre de Deuda del Vendedor (Oficina Tributos)
- . Libreta de Propiedad
- . Recibo de Patente al día (Fotocopia)
- . Seguro Obligatorio Vigente (Fotocopia)
- . Vehículo para inspección
- . Timbre para Transferencia (Caja de Tránsito)

TRANSFERENCIA POR ARTICULO N° 65

- . Inicia Expediente en Oficina Reguladora de Trámites con:
- . Nota dirigida al Sr. Intendente solicitando ampararse al Artículo 65 del plan de Recursos vigente, con datos del vehículo.
(matrícula, marca, año fabricación y modelo)
- . Debe presentarse el titular del vehículo.

- . Fotocopia de cédula de identidad de comprador y vendedor.
- . Compromiso de Compra Venta con datos del vehículo, datos del vendedor y comprador, debidamente firmado por ambos.
- . Libre de deuda.
- . Timbrado Municipal de \$ 129 pesos.
- . Paga el envío notificación por Correo costo \$ 198 pesos.

CAMBIO DE MOTOR

- . Debe especificar la procedencia del motor.
- . a) Si es comprado nuevo, debe presentar la declaración de la casa vendedora certificado de importación.
- . b) En el caso de ser usado, debe presentar la baja del motor, especificar la procedencia y la compra, constancia de venta por Escribano.
- . Fotocopia del Seguro vigente.
- . Libreta de Propiedad.
- . Libre de deuda.
- . Cédula de identidad y fotocopia.

DUPLICADO LIBRETA DE EMPADRONAMIENTO

- . Denuncia Policial por Extravío
- . Fotocopia de Cedula de Identidad
- . Seguro vigente (Fotocopia)
- . Recibo de Patente al día (Fotocopia)
- . Libre de Deuda
- . Timbre Municipal de \$ 193 pesos
- . Costo Duplicado Libreta \$ 915 pesos

BAJA DE VEHÍCULOS URUGUAYOS

- . Chapa y Libreta de Propiedad o Denuncia Policial por Extravío
- . Fotocopia de Cedula de Identidad
- . Libre de Deuda
- . Recibo de Patente al día (Fotocopia)

CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES VEHICULARES

- . Se gestiona a través de la Página del SUCIVE donde se siguen los pasos allí establecidos.

CAMBIO DE CHAPA

- . Denuncia Policial en caso de Extravío de Chapa Matricula
- . Fotocopia de Cedula de Identidad del Propietario
- . Libreta de Propiedad
- . Seguro Obligatorio (Fotocopia)
- . Recibo de Patente al día (Fotocopia)
- . Libre de Deuda (Tributos)
- . Vehículo para inspección
- . Timbre para Cambio de Chapa (Caja de Tránsito)

INSPECCIÓN DE PARTE INTERESADA

- . Debe solicitarse por nota del propietario dirigida al Sr. Intendente.
- . Debe especificar datos del vehículo.
- . Seguro vigente.
- . Vehículo para inspección.
- . El costo es de 2 Unidades Reajustables.

ENTRADA VEHÍCULO BRASILEÑO

- . Certificado del DETRAN
- . Fotocopia de Cedula de Identidad
- . Fotocopia de Propiedad Brasileña
- . Número de RUC Mpal. (Registro Único de Contribuyente Municipal)
- . Seguro Obligatorio (Fotocopia)
- . Vehículo para inspección

CAMBIO DE USUARIO VEHÍCULO BRASILEÑO

- . Deberán presentarse a firmar Comprador y Vendedor con Cedula de Identidad y Fotocopia.
- . Número de RUC Municipal. (Registro Único de Contribuyente Mpal.) del Comprador
- . Libre de Deuda del Vendedor
- . Carnet de Permiso de Circulación
- . Seguro Obligatorio (Fotocopia)
- . Vehículo para inspección

BAJA VEHÍCULO BRASILEÑO

- . Libre de deuda
- . Fotocopia de cedula de identidad
- . Carnet de Permiso de circulación
- . \$ 1.300 pesos (aproximadamente)

LICENCIA DE CONDUCIR

Costo 1 U.R. + timbrado Municipal (caja tránsito)

Obtención Primera vez Amateur autos y motos

- . Fotocopia de cedula de identidad.
- . Constancia de domicilio
(copia de factura UTE, OSE o ANTEL, o Certificado de residencia policial)
- . Timbre profesional de \$ 110 pesos.
- . Para estudiar para Teórico pagina web www.artigas.gub.uy
- . Clic en Permiso Único Nacional de Conducir - descargar PDF en Azul.

Renovación Amateur autos y motos

- . Licencia de conducir vencida y si la extravió denuncia policial.
- . Fotocopia de cedula de identidad.
- . Constancia de domicilio
(copia de factura UTE, OSE o ANTEL, o Certificado de residencia policial)
- . Timbre profesional de \$ 110 pesos

Obtención Primera vez PROFESIONALES B-C-D-E-F-H

- . Fotocopia de cedula de identidad.
- . Constancia de domicilio
(copia de factura UTE, OSE o ANTEL, o Certificado de residencia policial)
- . Timbre profesional de \$ 110 pesos.

Salud:

- . Electrocardiograma, con informe médico.
- . Carnet de Salud.
- . Certificado de patología.
- . Para estudiar para Teórico pagina web www.artigas.gub.uy
- . Clic en Permiso Único Nacional de Conducir - descargar PDF en Verde.

RENOVACIÓN LICENCIAS PROFESIONALES B-C-D-E-F-H

- . Licencia de conducir vencida o que renueva y si la extravió denuncia policial.
- . Fotocopia de cedula de identidad.
- . Constancia de domicilio
- . (copia de factura UTE, OSE o ANTEL, o Certificado de residencia policial)
- . Timbre profesional de \$ 100 pesos.

Salud:

- . Electrocardiograma, con informe médico.
- . Carnet de Salud.
- . Certificado de patología.

DUPLICADOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR AMATEUR Y PROFESIONALES

Extravío:

- . Fotocopia de cédula de identidad
- . Denuncia policial de extravío.
- . Constancia de domicilio.

Hurto:

- . Trámite sin costo.
- . Fotocopia de cédula de identidad
- . Denuncia policial de hurto.
- . Constancia de domicilio.

INFRACCIONES DE TRANSITO

- . Se realiza convenios de SUCIVE e Intendencia de Artigas.
- . Se cobran solo convenios hechos con la Cedula de Identidad de vehículo brasilero.
- . Se expide libre de multas para tramitar exoneración de patente de Motos.
- . Se inicia trámite de revocación y/o desvinculación de multas.
- . Entrega de Licencia de conducir retiradas por Espirometría Positiva.
- . Se inicia trámite de retiro vehículos detenidos.
- . Envío de notificaciones y resoluciones de Espirometrías.
- . Ingreso de de Multas.
- . Control de notificaciones realizadas por inspectores en la calle.